

**20 SEGUNDOS**

La revista  
informativa de  
UGT-RTVA



# ¡Estamos de vuelta!

Sois muchos los compañeros y compañeras que nos habeis comentado, que echábais de menos nuestra revista 20segundos, y como aquí mandais vosotros y vosotras, hemos decidido retomar este canal de información, que se ha llevado con nosotros 16 años. Después de unas largas vacaciones, vuelve rejuvenecida, nuestra revista 20Segundos, donde os iremos informando de cada reunión y acción que llevemos a cabo, para que esteis informad@s con veracidad y de primara mano.

Enero 2024



# Proceso de estabilización



Finalizado el plazo el pasado 11 de Enero para la subsanación de errores en la lista de admitidos y excluidos, estamos a la espera de las listas definitivas de admitidos en el proceso, y a continuación, la siguiente reunión del tribunal calificador. En cuanto tengamos alguna noticia, os la haremos llegar.



## Dispositivo Carnaval de Cádiz 2024

Por primera vez en 34 años el Carnaval de Cádiz no se va a emitir en radio para toda Andalucía, solo se escuchará en la provincia de Cádiz.

Los cuadrantes a los que UGT-RTVA ha tenido acceso, vienen con horas extras programadas.

La primera semana de Carnaval ha arrancado con un solo redactor, nuestro compañero Fernando Perez sin previsión de descanso en todo el concurso. Contaremos con 3 colaboradores externos, los cuales aún no sabemos si recibirán remuneración, las condiciones, ni nada de nada.

En la segunda semana se incorpora la compañera Ana Candón, dejando a la delegación a cuadros.

En sonido habrá un solo técnico en el Falla con el apoyo de otro de Jerez, quedando las delegaciones de Cádiz y Jerez haciendo aguas. El técnico de Jerez de apoyo trabajará en el Falla sus días de descanso y en la delegación de Cádiz se quedan con 3 técnicos para hacer la programación entera + el fútbol del fin de semana, que no hay otra manera de hacerlo que con horas extras programadas.

El argumento que nos han dado sobre que el convenio se cumple, cae por su propio peso. **UGT-RTVA está estudiando denunciar a la inspección todo este despropósito.**

## Tasa de reposición



El pasado mes de diciembre hemos sido informados de la aprobación de la tasa de reposición de 2022 (48 puestos) y la de 2021 (6 puestos). La relación de puestos y la distribución por provincias que ha elaborado la empresa es la siguiente:

ALMERÍA: Cámara Operador/a, Redactor/a

CÁDIZ: Cámara Operador/a, Operador/a de Sonido (Jerez), Redactor/a (2 en Cádiz y 2 en Algeciras)

CÓRDOBA: Cámara Operador/a, Operador/a de Sonido, Operador/a Montador/a de Vídeo, Redactor/a,

GRANADA: Operador/a de Sonido, Operador/a Montador/a de Vídeo, Redactor/a, Productor/a

HUELVA: Redactor/a (2)

JAÉN: Operador/a de Sonido, Operador/a Montador/a de Vídeo, Redactor/a

MÁLAGA: Ayudante Técnico/a Electrónico, Operador/a de Sonido, Realizador/a, Redactor/a

SEVILLA: Analistas, Ayudante Técnico Mezclador/a, Documentalista, Iluminación Superior, Jefatura de Sección Dirección Financiera, jefatura Dirección de Sección RRHH (3)

Letrado/a, Operador/a Informático (3), Operador/a de Sonido (2), Productor/a (5), Realizador/a, Redactor/a, Técnico/a de explotación, Técnico/a de Sistemas Base (2).

**Desde UGT-RTVA nos alegramos de esta noticia, pero a todas luces, creemos que estas contrataciones no solucionarán el problema de la falta de personal que sufrimos. Además pensamos que se podrían hacer interinidades para estas plazas, con idea de suplir estas vacantes lo antes posible. Esta posibilidad ha sido denegada por la Junta de Andalucía.**

# 20 SEGUNDOS

## Licitación Cámaras ENG



Hace unos días, hemos recibido respuesta por parte de la Dirección, a raíz de un escrito que les enviamos, solicitando explicaciones de la nueva licitación sobre la contratación de cámaras ENG”.

La contestación que nos han dado, a pesar de defender la legalidad de la licitación, no nos convence en absoluto, ya que no arroja luz sobre qué va a ocurrir con las empresas pequeñas, a las que por la manera de repartir el trabajo, se les está condenando a la desaparición, o en su defecto a trabajar para otras empresas más grandes en condiciones más precarias aún de las ya sufridas, a las que se les está cláramente favoreciendo.

Si esto es lo que entiende la Dirección por enriquecer el tejido productivo Andaluz, a UGT-RTVA nos tendrá en frente en defensa de los compañeros freelance. **Nuestros servicios jurídicos están estudiando la legalidad de dicha licitación. Os informaremos en breve.**



## Hoy denunciaremos Almería



No os vamos a contar nada que no se haya dicho ya de una forma u otra, pero UGT insiste en denunciar el deterioro que están sufriendo las delegaciones en materia de personal.

En este caso empezamos por Almería:

Se han jubilado 3 Cámaras y 1 Op. de sonido, han sufrido la pérdida de una compañera montadora y todas estas plazas han sido amortizadas. Una redactora de baja laboral sin cubrir. Las bajas de larga duración siguen sin cubrirse. Los compañeros que vienen del SAE, se incorporan sin experiencia y cuando aprenden se les acaba el contrato.

Los turnos en radio se están cubriendo gracias a dos relevistas en precario al 50%, que se perderan cuando se jubilen los dos compañeros prejubilados.

La revista RAI de agricultura, se ha convertido en un podscat.

La falta de personal se agrava con la sinergia en Radio y Tele.

Futuro muy oscuro para delegaciones que UGT-RTVA no está dispuesto a asumir.



## Afíliate a UGT-RTVA

1

Por el importe de tu afiliación, tienes derecho a un abogado gratuito, para asesorarte jurídicamente, acompañándote y tutelando tus conflictos laborales.

2

UGT-RTVA, se preocupa por tus derechos al negociar el convenio colectivo, reglamentos de las mesas paritarias, y todos los temas de interés que conciernen a los trabajadores de la RTVA.

3

Te informamos. Tanto a través de nuestros comunicados, nuestra web y en las redes sociales, de manera personal y directa para orientarte sobre algún problema laboral.

4

Por menos de 0,5 euros al día tienes acceso a una amplia gama de servicios y, además, puedes deducir en tu declaración de la renta el importe de tu cuota sindical. [Descarga la Guía de Servicios del afiliado.](#)

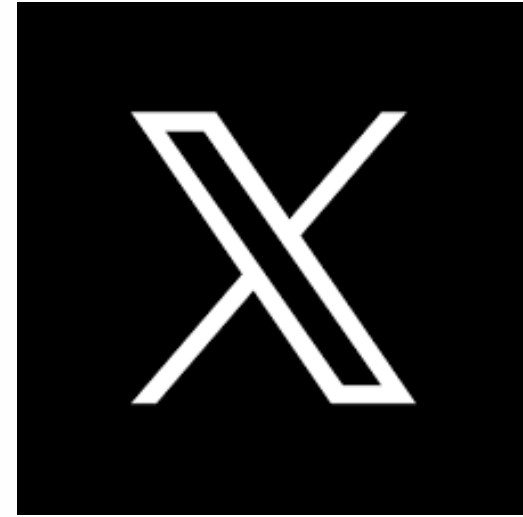




**20 SEGUNDOS**

**Síguenos en nuestra web y redes sociales**

**Ugtcanalsur.com**



**Contáctate con nosotros:**

Local sindical Cartuja: 955055978-355978

Local sindical San Juan : 955054603-354603

O por medio de los delegad@s de personal de tu delegación



[ugtrtva@gmail.com](mailto:ugtrtva@gmail.com)



Enero 2024